

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

30 de noviembre de 2010

Resumen de los Copresidentes
Reunión del Subcomité del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio
Climático

10 de noviembre de 2010

Copresidentes

David Kaluba, Zambia
Christoffer Bertelsen, Dinamarca

INTRODUCCIÓN AL RESUMEN

1. Según lo estipulado en el Reglamento del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC), en el siguiente Resumen de los Copresidentes se recogen las conclusiones de la reunión y las decisiones adoptadas en ella.

INICIO DE LA REUNIÓN

2. El Sr. David Kaluba, de Zambia, y el Sr. Christoffer Bertelsen, de Dinamarca, Copresidentes electos del Subcomité del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPCACC), dieron inicio a la reunión.

3. Se recibió con agrado el anuncio de la Sra. Eulalia Ortiz, del Ministerio de Economía y Hacienda de España, acerca de la contribución de €10 millones al PPCACC que realizaría su país en el marco del Financiamiento de Arranque de 2010.

APROBACIÓN DEL TEMARIO

4. En la reunión se aprobó el temario provisional propuesto en el documento PPCR/SC.7/1/Rev.1.

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL PPCACC

5. El Subcomité analizó el documento PPCR/SC.7/3, *PPCR Semi-Annual Operational Report* (Informe semestral sobre las operaciones del PPCACC), y recibe con agrado los avances logrados en las actividades de programación en los países piloto del PPCACC.

6. El Subcomité señala las mejoras en la publicación de las fechas de las misiones conjuntas y los informes de las misiones en el sitio web del PPCACC. En la reunión se solicita a la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) y al Comité de Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) que suministren puntualmente información coherente con los requisitos acordados en el *Documento de diseño del PPCACC*.

7. El Subcomité pide a la Unidad Administrativa de los FIC que, en colaboración con el Comité de los BMD, en los futuros informes sobre operaciones incluya más información con respecto a la situación de las actividades de programación en los dos programas piloto regionales, incluidos los costos estimados del desarrollo y la implementación de los marcos regionales y las actividades previstas, y con respecto a los riesgos de la implementación.

MARCO DE RESULTADOS DEL PPCACC

8. El Subcomité del PPCACC analizó el documento PPCR/SC.7/4, *PPCR Results Framework* (Marco de resultados del PPCACC), y recomienda al Comité del Fondo Fiduciario del FEC que apruebe el modelo lógico y el marco de resultados del PPCACC en su reunión del 11 de noviembre de 2010.

9. El Subcomité solicita que, al perfeccionar y aplicar los marcos de resultados a los Programas Estratégicos sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PEACC) y a los proyectos y programas conexos, se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) reforzar la gestión de los riesgos y las medidas de mitigación;
- b) incluir una medición de los procesos de participación de múltiples partes interesadas, especialmente con respecto al género;
- c) utilizar plataformas y sistemas nacionales de aprendizaje existentes;
- d) aclarar los puntos de referencia y las metas, con plazos y metodologías de recopilación y medición;
- e) ofrecer orientación sobre la posibilidad de aplicar los indicadores en un contexto regional como el Pacífico o el Caribe.

10. El Subcomité tomó nota del documento SCF/TFC.6/Inf.2, *Strategic Environment, Social and Gender Assessment of the CIF* (Evaluación estratégica ambiental, social y de las cuestiones de género de los FIC), en especial, de la sección referida al PPCACC.

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE BANGLADESH SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

11. El Subcomité del PPCACC analizó el documento PPCR/SC.7/5, *Strategic Program for Climate Resilience for Bangladesh* (Programa Estratégico de Bangladesh sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático), aprueba el programa y está de acuerdo en que se sigan llevando a cabo las actividades previstas. El Subcomité aprueba un monto global de hasta US\$50 millones en donaciones para el PPCACC y de hasta US\$60 millones en financiamiento en condiciones concesionarias para cofinanciar el programa. Pide al Gobierno de Bangladesh y a los BMD que tengan en cuenta las observaciones del Subcomité al seguir desarrollando las actividades previstas en él. Se invita a los miembros del Subcomité a presentar por escrito las observaciones que deben tenerse en cuenta al continuar instrumentando las propuestas incluidas en el PEACC. Todas las observaciones se publicarán en el sitio web del PPCACC.

12. Además de las observaciones que se presenten por escrito, se solicita al Gobierno y los BMD que tengan en cuenta, para el desarrollo de los proyectos y programas relacionados con el PEACC, las siguientes cuestiones surgidas durante la reunión:

- a) identificar y medir los resultados tangibles de las inversiones del PPCACC;
- b) reforzar la participación de organizaciones de la sociedad civil en la preparación y ejecución de proyectos;
- c) considerar la eficacia en función de los costos como un indicador viable del diseño de proyectos;
- d) reforzar la presentación de vínculos y la compatibilidad con otros fondos existentes en Bangladesh; y
- e) reforzar las cuestiones de género en el diseño y la ejecución de proyectos.

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TAYIKISTÁN SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

13. El Subcomité del PPCACC analizó el documento PPCR/SC.7/7, *Strategic Program for Climate Resilience for Tajikistan* (Programa Estratégico de Tayikistán sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático), aprueba el programa y está de acuerdo en que se sigan desarrollando las actividades previstas en él, a reserva de lo dispuesto en una versión revisada del PEACC que se publicará en el sitio web de los FIC antes del 31 de enero de 2011. El Subcomité aprueba un monto global de hasta US\$50 millones en donaciones del PPCACC para cofinanciar el programa.

14. Se solicita al Gobierno de Tayikistán y a los BMD que tengan en cuenta las observaciones del Subcomité al seguir desarrollando los proyectos. Se invita a los miembros del Subcomité a presentar por escrito las observaciones que deben tenerse en cuenta al continuar instrumentando las propuestas incluidas en el PEACC. Todas las observaciones se publicarán en el sitio web del PPCACC.

15. Además de las observaciones que se presenten por escrito, se solicita al Gobierno y los BMD que tengan en cuenta, para el desarrollo de los proyectos y programas relacionados con el PEACC, las siguientes cuestiones surgidas durante la reunión:

- a) reforzar la inclusión de las cuestiones de género en el diseño y la ejecución de proyectos;
- b) reforzar la participación del sector privado en las inversiones del PPCACC;
- c) reforzar la participación de organizaciones de la sociedad civil en la preparación y ejecución de proyectos;
- d) mejorar la presentación de las actividades de innovación e incrementales para el uso de financiamiento del PPCACC;
- e) considerar la fusión de los dos proyectos de asistencia técnica propuestos referentes al desarrollo de la capacidad y la climatología;
- f) enunciar claramente los resultados previstos de la inversión del PPCACC.

PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL NÍGER SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

16. El Subcomité del PPCACC analizó el documento PPCR/SC.7/6, *Strategic Program for Climate Resilience for Niger* (Programa Estratégico del Níger sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático), aprueba el programa y está de acuerdo en que se sigan desarrollando las actividades previstas en él. El Subcomité aprueba un monto global de hasta US\$50 millones en donaciones del PPCACC y hasta US\$60 millones en financiamiento en condiciones concesionarias para cofinanciar el programa. Se pide al Gobierno del Níger y a los BMD que tengan en cuenta las observaciones del Subcomité al seguir desarrollando los proyectos. Se invita a los miembros del Subcomité a presentar por escrito las observaciones que deben tenerse en cuenta al continuar instrumentando las propuestas incluidas en el PEACC. Todas las observaciones se publicarán en el sitio web del PPCACC.

17. Además de las observaciones que se presenten por escrito, se solicita al Gobierno y los BMD que tengan en cuenta, para el desarrollo de los proyectos y programas relacionados con el PEACC, las siguientes cuestiones surgidas durante la reunión:

- a) aclarar el vínculo con otras actividades relacionadas con la adaptación en curso en el país;
- b) reforzar las cuestiones de género en el diseño y la ejecución de proyectos;
- c) reforzar la participación de organizaciones de la sociedad civil en la preparación y ejecución de proyectos;
- d) seguir analizando opciones para lograr la participación del sector privado en el programa.

DESEMBOLSOS

18. El Subcomité analizó el documento PPCR/SC.7/8, *Request for Information on Disbursements to Pilots under the Pilot Program on Climate Resilience* (Solicitud de información sobre desembolsos a los países piloto en el marco del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático), preparado y presentado por un observador de la sociedad civil.

19. La Unidad Administrativa de los FIC, en colaboración con los BMD, presentó el documento PPCR/SC.7/CRP.1, *MDB Proposal for Reporting on Program/Project Disbursement in CIF Operations* (Propuesta de los BMD para informar acerca de los desembolsos de programas/proyectos en las operaciones de los FIC), en el que se propone que cada BMD suministre semestralmente información sobre desembolsos que posteriormente se difundirá en un informe de desembolsos consolidado que se publicará en el sitio web de los FIC. El Subcomité se manifiesta de acuerdo con la propuesta presentada en el documento PPCR/SC.7/CRP.1, *MDB Proposal for Reporting on Program/Project Disbursement in CIF Operations*, y solicita a la Unidad Administrativa de los FIC que, en colaboración con los BMD y el Depositario, suministre semestralmente información sobre desembolsos por cada programa de los FIC y prepare un primer informe de desembolsos para que lo analice el Subcomité a fines de febrero de 2011.

ELECCIÓN DE COPRESIDENTES

20. El Subcomité eligió al Sr. Ilhomjon Rajabov, de Tayikistán, y al Sr. William Pizer, de los Estados Unidos, para que se desempeñen como los nuevos Copresidentes desde el 1 de enero de 2011 hasta el 30 de junio de 2011.

OTROS ASUNTOS

21. El Subcomité toma nota de la información suministrada por el miembro del Subcomité del Yemen, quien manifestó que preveía presentar su PEACC al Subcomité para su aprobación en marzo de 2011.

22. El Subcomité también deja constancia de la información suministrada por representantes del Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial en relación con los avances logrados en la elaboración de los PEACC regionales para el Caribe y el Pacífico. El Subcomité expresa su inquietud ante el hecho de que recibía pedidos de aprobar financiamiento para actividades en los países en el marco de los programas regionales sin contar con información suficiente sobre el contenido y los costos de la vía regional.

23. El Subcomité subraya que la Unidad Administrativa de los FIC y los BMD deben publicar oportunamente, en el sitio web, informes sobre las misiones al país piloto y las reuniones regionales conexas.

24. El Subcomité solicita la Unidad Administrativa de los FIC y al Comité de los BMD que analicen las expectativas sobre el uso de préstamos en condiciones concesionarias que no sean donaciones en el marco del PPCACC y que informen al Subcomité, en su próxima reunión, acerca de las conclusiones a las que hayan arribado con respecto a la asignación de dichos recursos.

25. Se pide a la Unidad Administrativa de los FIC y los BMD que estudien la posibilidad de incluir expertos en género en las misiones conjuntas y presenten al Subcomité el informe correspondiente.

CIERRE

26. El miércoles 10 de noviembre de 2010 se dio por concluida la reunión.